

Acta de la junta de aclaraciones de la licitación pública presencial No. IEE-LP-07/25 relativa a la adquisición de equipo de comunicaciones y licenciamiento para el desarrollo de actividades ordinarias del Instituto Estatal Electoral.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 01 de abril del año 2025, reunidos en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, ubicadas en avenida División del Norte número 2104 de esta ciudad de Chihuahua, para realizar la junta de aclaraciones relativa la licitación pública presencial número IEE-LP-07/25 con fundamento en los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y apartado II de las bases rectoras del presente procedimiento.

Representan en este acto al Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, la Mtra. María Guadalupe Delgado Cota, Directora Ejecutiva de Administración en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; la Lic. María Teresa Rodríguez González, en representación del Lic. Alan Daniel López Vargas, Director Jurídico, como vocal permanente; el Ing. Carlos Francisco Tarín Aragón, en representación del Ing. Héctor Enrique Martínez Dorador, el Ing. Mario Alberto Hermosillo Cerros, en representación de la Lic. Kathy Barragán Peña, como vocales de las área requerientes; así como el Dr. Jaime Armando Muñoz Baca, Jefe del Departamento de Recursos Materiales en su carácter de Secretario Técnico.

Asimismo, se encuentra presente la C.P. Susana Olivia Grajeda Guevara, representante de la Titular del Órgano Interno de Control, Mtra. Carmen Lorena Torres Orozco.

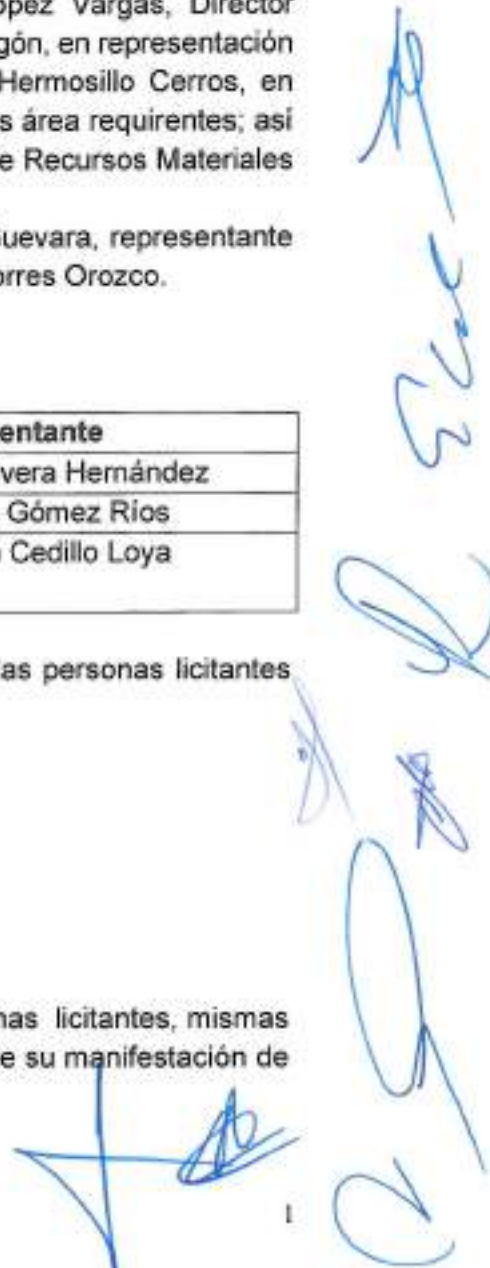
Se confirma la presencia de los siguientes licitantes:

Licitante	Representante
Bits Desarrollo e Ingeniería I.T. S.C.	Claudia Iveth Rivera Hernández
Teléfonos de México S.A.B. de C.V.	Luis Roberto Gómez Ríos
Megacable Comunicaciones de México S.A. de C.V.	César Adrián Cedillo Loya

Se informa que para el presente acto se recibieron preguntas de las personas licitantes siguientes:

- Capex Elaboración y Distribución S. de R.L. M.I.
- Hola Innovación S.A. de C.V.
- Bits Desarrollo e Ingeniería IT S.C.
- Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.
- Distribuidor de Equipos y Servicios IT, S.A. de C.V.

Acto seguido se da lectura a las preguntas realizadas por las personas licitantes, mismas que fueron remitidas a través de correo electrónico acompañadas de su manifestación de



interés en participar, tal como se solicitó en las bases licitatorias, que se transcriben y se responden por la convocante de la siguiente manera:

a) Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. M.I.

1. En relación al anexo seis partida uno; incisos a, b, c, d, e y f, debido a la diversidad de los artículos solicitados en dicha partida, se solicita a la convocante de la manera mas atenta, separar los renglones de la partida mencionada y no limitar la participación. ¿Es posible nuestra solicitud?

Respuesta.- No es posible, los incisos que integran cada una de las partidas se encuentran agrupadas con elementos que guardan relación entre sí, por lo que resulta necesario que los mismos sean suministrados por un mismo proveedor, con el objeto de evitar contratiempos de compatibilidad, entrega e instalación de los mismos.

2. En relación al numeral V instrucciones para elaborar las propuestas, inciso a) propuesta técnica numero 1, solicitan la constancia vigente del padrón de proveedores del Instituto Estatal Electoral, solicitamos a la convocante nos informe, si en el caso de que la persona que firma la propuesta sea distinta a la mencionada en el padrón de proveedores, podemos presentar original y copia simple del poder notariado donde consten sus facultades.

Respuesta.- Se acepta, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

3.- En relación al numeral V instrucciones para elaborar las propuestas, inciso a) propuesta técnica numero 19 catálogos y/o documentos con descripción de los bienes a ofertar, se solicita a la convocante nos permita entregar fichas técnicas en ingles, esto debido a la naturaleza de algunos bienes. ¿ es posible nuestra solicitud?

Respuesta.- Se acepta, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

4.- En relación al numeral XI lugar y condiciones de entrega en relación a la partidas 2,3,5,6 solicitan que los bienes sean entregados a mas tardar el 21 de abril de 2025, se solicita a la convocante de la manera mas atenta nos permita entregar los bienes a mas tardar el día 30 de abril de 2025, ¿es posible nuestra solicitud?

Respuesta.- Se acepta, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

4.- En relación al numeral XI lugar y condiciones de entrega en relación a la partida 7 solicitan que los bienes sean entregados a mas tardar el 25 de abril de 2025, se solicita a la convocante de la manera mas atenta nos permita entregar el a mas tardar el día 30 de abril de 2025, ¿es posible nuestra solicitud?

Respuesta.- Se acepta, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

5.- En relación a la partida 3 inciso a) windows server 2025 estándar, se solicita a la convocante nos aclare si la licencia solicitada es administrable?

Respuesta.- Las licencias solicitadas corresponden a tipo perpetua.

6.- En relación a la partida 2 inciso a, software de antivirus, se solicita a la convocante nos indique si son renovación o son nuevas, de ser renovación se solicita a al convocante nos proporcione el numero de contrato o el ID.

Respuesta.- Las licencias solicitadas corresponden a renovación, siendo el ID 271A-240325-155018-260-799

7.- En relación a la partida 5 inciso a y b, licencias Cisco, se solicita a la convocante nos indique si son renovación o son nuevas, de ser renovación se solicita a al convocante nos proporcione el numero de contrato o el IDSUB.

Respuesta.- Las licencias solicitadas corresponden a renovación, con Sub1826885.

b) Hola Innovación S.A. de C.V.

Pregunta 1.- Se solicita atentamente a la convocante confirmar como se van a energizar los teléfonos, si es con protocolo PoE y/o adaptador de corriente.

Respuesta.- Los teléfonos serán energizados mediante POE.

Pregunta 2.- Relacionado a la pregunta 1 se solicita atentamente a la convocante confirmar que en caso de que se requiera utilizar PoE el IEE Chihuahua proporcionara todos los puertos de switch necesarios con capacidad PoE, de no ser así nos podrian también confirmar cuantos switches y cantidad de puertos se requieren para el sitio y/o sitios donde se instalaran teléfonos IP.

Respuesta.- Es correcta su apreciación, el Instituto cuenta con los puertos necesarios.

Pregunta 3.- Se solicita atentamente a la convocante confirmar si la solución de PBX Cloud es para 1 solo sitio o si es para múltiples sitios.

Respuesta.- La solución corresponde a múltiples sitios.

Pregunta 4.- Se solicita atentamente a la convocante confirmar si para el acceso hacia la PSTN se utilizan las troncales de telefonía actuales del IEE Chihuahua o debemos de considerar agregar Troncales de telefonía a la propuesta.

Respuesta.- Se utilizan las troncales de telefonía actuales del Instituto.

Pregunta 5.- Relacionado a la pregunta 4 se solicita atentamente a la convocante confirmar que en caso de que se utilicen las troncales de telefonía que tiene actualmente el IEE Chihuahua nos pueda confirmar el tipo y cantidad de troncales.

Respuesta.- Se cuenta con troncales digitales que se convertirían a Cloud y son 10 troncales.



Pregunta 6.- Se solicita atentamente a la convocante confirmar el tiempo a considerar de todo el licenciamiento para el PBX Cloud.

Respuesta.- EL licenciamiento al que se hace referencia corresponde a 12 meses.

Pregunta 7.- Se solicita atentamente a la convocante confirmar que el IEE Chihuahua ya cuenta con todos los nodos de red necesarios para la conexión de todos los teléfonos IP.

Respuesta.- Es correcta su apreciación.

Pregunta 8.- Se solicita atentamente a la convocante confirmar si dentro de las funcionalidades del PBX Cloud se necesita Softphone.

Respuesta.- Si es requerida la funcionalidad a la que se hace referencia, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

Pregunta 9.- Se solicita atentamente a la convocante confirmar si dentro de las funcionalidades del PBX Cloud se necesitan características de mensajería empresarial y videollamadas.

Respuesta.- No es requerida la funcionalidad a la que se hace referencia, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

Pregunta 10.- Se solicita atentamente a la convocante confirmar si 30 días es suficiente para la retención de las grabaciones de llamadas o si se requieren más días podrían confirmar la cantidad de días necesarios.

Respuesta.- Son suficientes 30 días.

Pregunta 11.- PÁGINA 4, C) ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO ADJUDICATARIO, PUNTO 2

Con la finalidad de entregar una propuesta ordenada, se le solicita amablemente a la convocante acepte entregar nuestra propuesta técnica y propuesta económica en carpetas de 3 argollas, a su vez guardar dichas carpetas en los sobres correspondientes a la propuesta técnica y la propuesta económica.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta.- Se acepta. Las personas licitantes podrán organizar la información de la forma en que se le facilite su entrega, siempre que se observen cada uno de los elementos requeridos por esta convocante.

Pregunta 12.- PÁGINA 4, C) ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO ADJUDICATARIO, PUNTO 2

Se le solicita atentamente a la convocante confirmar que no será causal de desechamiento que la propuesta técnica-económica NO sea foliada.

¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta.- Es correcta su apreciación, no es motivo de desechamiento la omisión en el folio de las propuestas.

Pregunta 13.- PÁGINA 4, C) ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO ADJUDICATARIO, PUNTO 2

En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, se solicita amablemente a la convocante permita presentar folio independiente, es decir:

PROPUESTA TÉCNICA: del 1 al "n"

PROPUESTA ECONÓMICA: del 1 al "n"

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta.- La pregunta es dependiente de una respuesta negativa al cuestionamiento anterior, mismo que se respondió en sentido positivo.

Pregunta 14.- PÁGINA 5, V) INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS

Se le solicita amablemente a la convocante confirme que no será motivo de desechamiento de la propuesta, el que los escritos y anexos que se integren en la propuesta técnica y económica sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos escritos y anexos incluyan los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta.- Es correcta su apreciación, no será motivo de descalificación siempre que los escritos de referencia, cuenten con todos los elementos solicitados por esta convocante.

Pregunta 15.- PÁGINA 5, V) INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS

Se le solicita amablemente a la convocante aceptar rubrica, en documentos adicionales, es decir, que no sean anexos o cartas y firma autógrafa solo en los documentos donde exprese el nombre de mi representante legal.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta.- Se acepta, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

Pregunta 16.- PÁGINA 5, V) INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS- INCISO 3)

Se le solicita atentamente a la convocante aceptar copia certificada para su cotejo y copia simple de la identificación de mi Apoderado Legal, ya que ésta hace las veces de la original.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta.- De conformidad a la nota que se aprecia al calce del apartado V, inciso a) de las bases licitatorias, en sustitución de los documentos solicitados en original, todas las personas licitantes, podrán optar por presentar las copias certificadas relativas.

Pregunta 17.- PÁGINA 5, V) INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS-
INCISO 4)

Se solicita atentamente a la convocante aceptar que la carta de conflicto de interés que se menciona en este punto, sea firmada solo por mi representante, ya que los socios y accionista son personas morales y no socios físicos, a su vez en conjunto con la carta, se entregara un manifiesto donde se explique el desglose accionario de la empresa.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta.- Se acepta, siendo extensivo para todas las personas licitantes, sin ser necesario presentar el desglose accionario.

Pregunta 18.- PÁGINA 6 V) INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS-
INCISO 11)

Es correcto entender que la Opinión de cumplimiento solicitada en este punto, se toma como original la descargada directamente del portal del SAT e impresa a color, ya que cuenta con cadena digital y código QR.

¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta.- Es correcta su apreciación.

Pregunta 19.- Página 10. Punto IX. Se solicita atentamente a la convocante tenga bien a confirmar, en el entendido de ser una licitación de carácter nacional y con la finalidad de fomentar la libre participación, en caso de que a mi representada le fueran adjudicados los bienes y/o servicios del presente concurso licitatorio, el contrato será compartido para que el mismo sea enviado y firmado por el representante legal de mi representada en la localidad donde reside y pueda ser devuelto para su entrega con la documentación requerida en las mismas bases.

¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta.- Es correcta su apreciación.

Pregunta 20.- Página 10. Punto IX. Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que el modelo del contrato será particularizado a las condiciones y términos del presente proceso licitatorio de acuerdo a sus bases y adjudicación decidida y además incluirá, en su caso, todos los cambios y aclaraciones que deriven de la Junta de aclaraciones de la presente licitación

¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta.- Para el presente proceso licitatorio, no se presenta modelo de contrato; no obstante el instrumento a formalizar, en efecto será particularizado a las condiciones y términos del presente proceso licitatorio y los cambios que deriven de la junta de aclaraciones.

Pregunta 21.- Página 12. Punto XIV. Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que el tope para la aplicación de la pena en caso de retraso es el monto que corresponde al porcentaje de la garantía de cumplimiento del contrato y que la rescisión del contrato no procederá sino hasta en caso de que se alcance el tope de la pena por retraso en la entrega,
¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta.- Es correcta su apreciación.

Pregunta 22.- Página 4-5, Inciso C). numeral 8. Se solicita atentamente a la convocante, tenga a bien señalar la fecha exacta de la emisión del fallo, esto con la finalidad de conocer con exactitud el término de días con el que disponemos realmente para la entrega de los bienes y/o servicios materia del presente proceso. Lo anterior con la finalidad de contar con certeza jurídica en cuanto a la participación de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta.- No se cuenta con una fecha exacta para el fallo de la presente licitación, por lo que sin ser vinculante, el mismo se dará a conocer tentativamente entre los días 8 y 9 de abril del 2025.

Bases en General. Se solicita atentamente a la Convocante confirme que, los requisitos, bienes y/o servicios que solicita en la presente licitación, podrán ser proporcionados por el licitante y/o sus empresas filiales, subsidiarias y/o de su mismo grupo corporativo, sin que sea necesaria la participación conjunta y sin que se entienda como una subcontratación, lo anterior en el entendido que el licitante será en todo momento el único responsable frente a la Convocante del cumplimiento íntegro de las obligaciones establecidas en el contrato que en su caso se llegue a celebrar. ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta.- Se acepta, siendo extensivo para todas las personas licitantes, en el entendido que los contratos que deriven del presente proceso licitatorio se formalizarán con quienes resulten adjudicados, siendo estos quienes asumen la totalidad de los derechos y obligaciones estipulados en los instrumentos contractuales, en el entendido que la propuesta técnica y económica y la totalidad de los documentos presentados para efectos de participar en el proceso licitatorio deberán de ser suscritos por la misma persona licitante.

Pregunta 23.- Página 7 Inciso 17) y 18) Cartas de Fabricante
Se solicita amablemente a la convocante acepte la entrega de las cartas solicitadas debidamente firmadas en su versión digital.
Esto debido a que los plazos de entrega son muy cortos y la firma depende de una empresa independiente a la nuestra (Cisco).
¿Se acepta nuestra Propuesta?

Respuesta.- Se acepta, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

c) Bits Desarrollo e Ingeniería IT S.C.

1.-En la entrega de propuestas en caso de no asistir el representante legal podrá asistir un representante con carta poder simple.

Respuesta.- Se acepta, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

2.- En la documentación en el punto 11. Opinión positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria SAT de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico para acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con una antigüedad no mayor a un mes. Solicitan este documento en Original, este se baja de la página del SAT ¿Podrá ser impresa, así como su copia?

Respuesta.- Es correcta su apreciación.

3.- Se solicita a la convocante si nos podría proporcionar las bases en formato word.

Respuesta.- Sí, las bases en formato Word editable podrán ser entregadas a cualquier licitante que lo solicite expresamente al correo electrónico licitaciones@ieechihuahua.org.mx

4.- ¿En la Partida 1 el tiempo de entrega es el día 20 de mayo 2025, hay un modelo donde solicitan 50 teléfonos donde el tiempo se alarga por fabrica de 16 a 17 semanas si se podrá extender el tiempo a esa línea de teléfonos?

Respuesta.- Se acepta, la totalidad de los artículos contenidos dentro de la partida 1, deberán de ser entregados a más tardar el día 31 de julio de 2025, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

5.- En caso de aceptar la pregunta número 4, en la carta del número 14 donde solicitan Carta en papel membretado de la empresa donde se establezca el compromiso de entregar el equipo y las licencias objeto de la presente licitación a más tardar el 20 de mayo del 2025 en lo que corresponde a la partida 1. ¿Se podrá modificar la fecha de entrega para la línea de los 50 teléfonos?

Respuesta.- La fecha deberá de ser modificada al 31 de julio, para la totalidad de la partida 1, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

6.- En la partida 7 el tiempo de entrega es el 25 de abril 2025, se podrá extender el tiempo ya que nos dan un tiempo de entrega de 8 a 10 semanas, en caso de aceptar ¿se podrá modificar la fecha de entrega en la Carta inciso 14?

Respuesta.- No se acepta, el tiempo máximo de entrega establecido será el 30 de abril, de acuerdo con la respuesta a cuestionamiento respondido en preguntas anteriores.

7.- En el inciso 17 solicitan Carta original del fabricante donde se acredite al proveedor como partner autorizado en la marca en México (Original) (aplica para la partida 5). ¿Se podrá presentar la carta digital impresa?

Respuesta.- Se acepta, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

8.- En el inciso 18 solicitan Carta emitida por el fabricante de lo ofertado, en donde se establezca o certifique que el participante cuenta con la autorización y capacidad para comercializar legalmente dicha marca dentro del territorio nacional. (Original) (aplica para la partida 5) Se podrá presentar la carta digital impresa?

Respuesta.- Se acepta, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

9.- En el punto 19 Catálogos y/o documentos con descripción de los bienes ofertados, en el cual se presenten las características técnicas solicitadas, solicitan en original se entiende que se presenta impresas descargadas de la página de la marca, y si se pueden presentar en el idioma inglés o español, como están originalmente.

Respuesta.- Se acepta, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

d) Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.

1.- I. INFORMACIÓN GENERAL

inciso c) objeto de la Licitación. Se solicita a la Convocante aclare si la adjudicación de las 7 Partidas se realizará a un solo licitante o podrán ser adjudicadas de manera individual a diferentes licitantes.

Respuesta.- La adjudicación se realizará por partida, por lo que podrán resultar adjudicadas una o varias personas licitantes.

2.- I. INFORMACIÓN GENERAL

inciso c) objeto de la Licitación. Se solicita a la convocante considere que, para la prestación de los servicios y equipos objeto del presente proceso de Licitación se requiere que los licitantes integren diversos componentes, infraestructura, personal, certificaciones, entre otros, por lo que se solicita a la convocante permita que dichos servicios y documentación puedan ser acreditados y proporcionados a través del licitante y diversas empresas que forman parte de su mismo grupo empresarial, sin que se necesario presentar una propuesta conjunta y que no se entienda como una subcontratación, lo anterior en el entendido que, en caso de que mi representada resulte adjudicada, será en todo momento el único responsable frente a la convocante del cumplimiento íntegro de las obligaciones establecidas en el contrato que en su caso se llegue a celebrar.

Respuesta.- Se acepta, siendo extensivo para todas las personas licitantes, en el entendido que los contratos que deriven del presente proceso licitatorio se formalizarán con quienes resulten adjudicados, siendo estos quienes asumen la totalidad de los derechos y obligaciones estipulados en los instrumentos contractuales, en el entendido que la propuesta técnica y económica y la totalidad de los documentos presentados para efectos de participar en el proceso licitatorio deberán de ser suscritos por la misma persona licitante.

3 V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, numeral 2 inicio c). Se solicita a la Convocante confirme en caso de que el licitante haya realizado diversas reformas o modificaciones a su Acta Constitutiva podrá comprobar a la Convocante dichas reformas o modificaciones a través de la presentación de original o copia certificada y copia simple de su Acta Constitutiva y la Escritura Pública donde conste la COMPULSA DE SUS ESTATUTOS SOCIALES debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.

Respuesta.- Se acepta, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

4 BASES

V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS

a) PROPUESTA TÉCNICA. Es correcto entender que la licitante se debe apegar estrictamente al punto 9. Currículo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo, especialmente en la prestación de servicios de configuración en la rama de comunicaciones, (aplicable para la partida 1), debidamente firmado por la licitante o por su representante legal. (original y copia), esto debido a que en la tabla del Anexo Uno – Constancia de recepción de documentos relativos a la propuesta técnica, punto 9), no especifica que es aplicable para la partida 1 solamente. Favor de pronunciarse

Respuesta.- Es correcta su apreciación, siendo extensivo para todas las personas licitantes

5. BASES

V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS

a) PROPUESTA TÉCNICA. Es correcto entender que la licitante se debe apegar estrictamente al punto 17) Carta original del fabricante donde se acredita al proveedor como Partner autorizado en la marca en México. (Original). (Aplicable para la partida 5), y el punto 18) Carta emitida por el fabricante de lo ofertado, en donde se establezca o certifique que el participante cuenta con la autorización y capacitada para comercialización legalmente dicha marca dentro del territorio nacional. (Original). (Aplicable para la partida 5), esto debido a que en la tabla del Anexo Uno – Constancia de recepción de documentos relativos a la propuesta técnica, punto 17) y punto 18), no especifica que es aplicable para la partida 5 solamente. Favor de pronunciarse

Respuesta.- Es correcta su apreciación, siendo extensivo para todas las personas licitantes

6 BASES

V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS

a) PROPUESTA TÉCNICA. En caso de que el punto anterior sea negativo es se requiera carta de los fabricantes por cada partida, se solicita amablemente a la convocante, el licitante pueda presentar carta original digitalizada expedida por el fabricante, ya que algunos fabricantes no envían cartas en original en físico o son descargas desde portales

del mismo fabricante con textos ya definidos y no específicos, sin que esto sea motivo de descalificación.

Respuesta.- La pregunta es dependiente de una respuesta negativa al cuestionamiento anterior, mismo que se respondió en sentido positivo. No obstante las cartas solicitadas podrán ser presentadas en formato digital, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

7 BASES

X. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO Se solicita a la convocante confirmar si es correcta nuestra apreciación que el pago se realizara de forma mensual para cada una de las partidas de la presente licitación, favor de pronunciarse.

Respuesta.- No es correcta su apreciación, el importe total se pagará dentro de los 10 días hábiles siguientes a la entrega de los bienes y/o servicios, previa presentación de los comprobantes fiscales digitales ante el Departamento de Recursos Financieros del Instituto Estatal Electoral.

8. ANEXO SIETE

Propuesta económica.- Se solicita a la convocante definir si los precios solicitados en el formato de PROPUESTA ECONÓMICA corresponde al pago mensual, favor de pronunciarse

Respuesta.- No es correcta su apreciación, el importe solicitado corresponde al monto total de los bienes y/o servicios ofertados.

9 ANEXO SEIS/PROPUESTA TECNICA/PAG 23/PARTIDA 1/INCISO A/CONMUTADOR PBX EN LA NUBE. Se solicita amablemente a la convocante acotar si esta cuenta con la infraestructura necesaria de LAN Switches con funcionalidades de Power over Ethernet para soportar los teléfonos solicitados en las distintas ubicaciones donde solicita el servicio de Telefonía IP, podría pronunciarse al respecto, y si es así, ¿podría acotar si se le proporcionará la información detallada para efectos de la implementación al licitante adjudicado?

Respuesta.- La pregunta es dependiente de una respuesta negativa al cuestionamiento anterior, mismo que se respondió en sentido positivo.

10 ANEXO SEIS/PROPUESTA TÉCNICA/INCISO A/Creación Ilimitada de extensiones telefónicas sin costo Se solicita a la convocante considerar que esta solicitud no es factible en un esquema de servicio en la nube la cual se basa en el licenciamiento por extensión según se vaya solicitando y esta no puede ser sin costo, a menos que se considere desde inicio lo cual incrementaría el costo del servicio. ¿Podría la convocante pronunciarse al respecto?

Respuesta.- No es correcta su apreciación, existen soluciones en la nube donde el costo de la licencia es por llamada simultánea, permitiendo crear extensiones ilimitadas.

11.- ANEXO SEIS /PROPUESTA TECNICA /INCISOS C.D Y E Se solicita a la convocante definir si es factible para el caso de los Teléfonos IP Empresariales, ofertar teléfonos que cumpla con características similares o superiores a lo solicitado, y que podrían variar en especificaciones de las que marca la convocante que se apegan a cierto fabricante.

Respuesta.- Es correcta su apreciación, se pueden ofertar teléfonos con características similares o superiores.

12.- ANEXO SEIS /PROPUESTA TECNICA /INCISOS C.D Y E /Compatible con las principales plataformas.- En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, se solicita a la convocante que se considere que cada fabricante tiene su propio protocolo de comunicación y este no es precisamente un protocolo abierto para ser compatible con otras plataformas, aunque estas sean muy populares, pero lo que sí es compatible es el protocolo de comunicación SIP el cual es un estándar y de acuerdo con cada fabricante hay una variación en las funcionalidades. ¿Podría convocante aceptar que no sea una exigencia esa compatibilidad?

Respuesta.- La pregunta es dependiente de una respuesta negativa al cuestionamiento anterior, mismo que se respondió en sentido positivo.

13.- ANEXO SEIS/PROPUESTA TECNICA/INCISO C.D Y E Se solicita a la convocante definir si es factible para el caso de los Teléfonos IP Empresariales, ofertar teléfonos con capacidad de conferencia de 3 participantes, ya que esta es una capacidad aceptable en la industria que no incide en aumentar costos.

Respuesta.- Se acepta, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

14.-ANEXO SEIS/PROPUESTA TECNICA/INCISO C.D Y E Se solicita a la convocante definir si es factible para el caso de los Teléfonos IP Empresariales, ofertar teléfonos con módulos de expansión con el objetivo de soportar la capacidad de líneas totales solicitadas.

Respuesta.- Se acepta, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

15.- V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. INCISO 19 19. Catálogo y/o documento con descripción de los bienes ofertados, en el cual se presenten las características técnicas solicitadas. (Original). Se solicita amablemente a la convocante, que en el caso de las partidas 3 y 4, se pueda cumplir este requerimiento con la hoja de datos ó datasheet del fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta.- Se acepta, en lo correspondiente a las partidas 3 y 4, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

16. ANEXO UNO. CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS RELATIVOS A LA PROPUESTA TÉCNICA. INCISO 17. Carta original del fabricante donde se acredite al proveedor como Partner autorizado de la marca en México. (Original).. En la página 7, en el apartado 17, hace mención que la carta de fabricante solo será aplicable para la partida 5. Se solicita amablemente a la convocante, confirme que esta carta solo aplicará para la partida mencionada.

Respuesta.- Es correcta su apreciación, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

17 ANEXO SEIS. PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA 3. INCISO A SOFTWARE WINDOW SERVER Es correcto entender ¿que el licitante no es responsable del cumplimiento de las políticas de licenciamiento de Microsoft, dado que la convocante solicita el licenciamiento específico en tipos y cantidades de licencias?

Respuesta.- Es correcta su apreciación, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

18 ANEXO SEIS. PROPUESTA TECNICA

PARTIDA 3. INCISO A SOFTWARE WINDOW SERVER Existen 2 tipos de licenciamientos de fabricante: CSP (perpetua sin software assurance) u Open Value (pago anual con software assurance). Favor de indicar el tipo de licencia que requiere la convocante

Respuesta.- El tipo de licencias requerido corresponden a CSP.

19 ANEXO SEIS. PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA 3. INCISO A SOFTWARE WINDOW SERVER En caso del modelo Open Value, se considera Software Assurance a 3 años, por lo que entendemos que la vigencia solicitada para esta licencia sería el mismo. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta.- La pregunta es dependiente de una respuesta al cuestionamiento anterior, mismo que se respondió que las licencias requeridas corresponden a CSP.

20 ANEXO SEIS. PROPUESTA TECNICA

PARTIDA 3. INCISO A SOFTWARE WINDOW SERVER En caso del modelo Open Value, es correcto entender que de ser el licitante ganador, ¿Será responsabilidad de la convocante el cumplimiento de todos los requisitos para la firma con Microsoft, dentro de las 24 hrs. posteriores a su solicitud?, ya que de no ser así, tendrá impacto en la fecha de entrega solicitada.

Respuesta.- La pregunta es dependiente de una respuesta al cuestionamiento anterior, mismo que se respondió que las licencias requeridas corresponden a CSP.

21 ANEXO SEIS. PROPUESTA TECNICA

PARTIDA 3. INCISO A SOFTWARE WINDOW SERVER Se le solicita amablemente a la convocante confirmar que este licenciamiento ¿no es una renovación?

En caso que sea una renovación, favor de proporcionar el número de contrato actual y es importante que la convocante considere que el proceso de cambio de proveedor ante Microsoft toma 30 días hábiles, por ende la fecha de entrega se deberá de extender para cumplir este periodo.

Respuesta.- El licenciamiento al que se hace referencia no corresponde a renovaciones.

22 ANEXO SEIS. PROPUESTA TECNICA

PARTIDA 4. INCISO A ACROBAT PRO Se le solicita amablemente a la convocante que indique la vigencia que requiere para esta licencia

Respuesta.- La vigencia de las licencias a las que se hace referencia corresponde a 12 meses.

23 ANEXO SEIS. PROPUESTA TECNICA

PARTIDA 4. INCISO A ACROBAT PRO Se le solicita amablemente a la convocante confirmar que este licenciamiento ¿no es una renovación?

En caso contrario favor de proporcionar el número de contrato actual

Respuesta.- Las licencias a las que se hace referencia corresponden a una renovación, con número VIP - 8908A083A886850F313A.

24 ANEXO SEIS. PROPUESTA TECNICA

PARTIDA 4. INCISO A ACROBAT PRO Se asume que el tipo de licenciamiento que requiere la convocante es por usuario. ¿Es correcta nuestra apreciación?

En caso contrario favor de indicar

Respuesta.- Es correcta su apreciación.

25 ANEXO SEIS. PROPUESTA TECNICA

PARTIDA 4. INCISO A ACROBAT PRO ¿Es correcto entender que el licenciamiento que requiere la convocante es del tipo empresa/gobierno?, y este tipo de licenciamiento será el que todos los licitantes deberemos de cotizar ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta.- Es correcta su apreciación.

26 ANEXO SEIS. PROPUESTA TECNICA

PARTIDA 4. INCISO B CREATIVE CLOUD Se le solicita amablemente a la convocante que indique la vigencia que requiere para esta licencia

Respuesta.- La vigencia de las licencias a las que se hace referencia corresponde a 12 meses.

27 ANEXO SEIS. PROPUESTA TECNICA

PARTIDA 4. INCISO B CREATIVE CLOUD Se le solicita amablemente a la convocante confirmar que este licenciamiento ¿no es una renovación?

En caso contrario favor de proporcionar el número de contrato actual

Respuesta.- Las licencias a las que se hace referencia corresponden a una renovación, con número VIP - 8908A083A886850F313A.

e) Distribuidor de Equipos y Servicios IT, S.A. de C.V.

Partida 1

1. ¿El motivo por el cual quieren el conmutador en la nube es para tener extensiones remotas (extensiones fuera de la oficina u otras ubicaciones) o cuál sería el otro motivo?

Respuesta.- El motivo de lo solicitado, es actualizar la tecnología actual y en algún momento empezar a utilizar en más ubicaciones.

2. ¿Qué tipo de líneas tienen actualmente troncales, análogas o troncales sip? ¿Y cuantas troncales se migrarían a este servicio?

Respuesta.- El tipo de líneas actuales corresponde a troncales digitales, se migran 10.

3. ¿Ocupan servicio en la nube y equipo en sitio? ¿O estrictamente en la nube?

Respuesta.- El servicio requerido es estrictamente en la nube.

4. ¿La grabación de llamadas tiene un costo en la nube, estaríamos incluyendo este tambo se descartaría?

Respuesta.- Se deberán de incluir 30 días para la retención de las grabaciones de llamadas, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

5. ¿Algún proveedor de troncales con el que ustedes trabajen o podemos algún otro proveedor de troncales sip?

Respuesta.- Actualmente ya se cuenta con proveedor designado para este servicio.

Partida 2

1. ¿Las licencias de antivirus son nuevas o renovación? En caso de ser renovación ¿Nos pueden proporcionar el certificado del licenciamiento actual?

Respuesta.- Las licencias a las que se hace referencia corresponden a una renovación, con ID 271A-240325-155018-260-799.

Partida 4

1. ¿El licenciamiento de adobe es nuevo o renovación? En caso de ser renovación, ¿Nos pueden proporcionar el numero VIP actual?

Respuesta.- Las licencias a las que se hace referencia corresponden a una renovación, con VIP - 8908A083A886850F313A.

Acto seguido se solicita a las personas licitantes que hayan presentado el anexo A, en caso de existir dudas o cuestionamientos adicionales, específicamente respecto a las respuestas emitidas, se encuentran en el momento oportuno para presentarlos

No existiendo solicitudes o aclaraciones por realizar siendo las 14:45 horas de su día de inicio, se da por concluido el presente acto, firmando para su constancia las personas que en ella intervienen.

Por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua


Mtra. María Guadalupe Delgado Cota
Presidenta


Lic. María Teresa Rodríguez González
Vocal


Ing. Carlos Francisco Tarín Aragón
Vocal


Ing. Mario Alberto Hermosillo Cerros
Vocal


Dr. Jaime Armando Muñoz Baca
Secretario Técnico


C.P. Susana Olivia Grajeda Guevara
Órgano Interno de Control

Licitantes:

Licitante	Representante	Firma
Bits Desarrollo e Ingeniería I.T. S.C.	Claudia Iveth Rivera Hernández	
Teléfonos de México S.A.B. de C.V.	Luis Roberto Gómez Ríos	
Megacable Comunicaciones de México S.A. de C.V.	César Adrián Cedillo Loya	

HOJA DE FIRMAS RELATIVA AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-07/25 VERIFICADA EL 01 DE ABRIL DE 2025.









